



OLACEFS

ACTA DE LA XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES – OLACEFS

En la ciudad de Santiago, Chile, en el Hotel Intercontinental, a las 09 horas del día 11 de diciembre del año dos mil trece, se reunieron los señores Titulares y Representantes de las EFS Miembros de Pleno Derecho de OLACEFS con el objeto de celebrar la Sesión Administrativa de la Vigésimotercera Asamblea General Ordinaria de la Organización, dirigiendo las sesiones el Ministro **Joao Augusto Ribeiro Nardes**, Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa del Brasil y Presidente de la OLACEFS con la asistencia del Sr. **Ramiro Mendoza Zúñiga**, Contralor General de la República de Chile y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS y de **Patricia Arriagada Villouta** Subcontralora General de la República de Chile y Directora Ejecutiva de OLACEFS.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento, la presente acta constituye una versión abreviada que contiene las resoluciones adoptadas por la Asamblea General en la sesión identificada. La versión íntegra será publicada oportunamente en el Portal web institucional.

1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por indicación del señor Presidente, la Secretaría Ejecutiva procedió a verificar la asistencia de los señores Titulares de las EFS Miembros de Pleno de Derecho, constatándose que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 del Reglamento se contaba con el quórum reglamentario.

2.- CONSIDERACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva que diera lectura de los puntos incluidos en el orden del día propuesto, siendo éstos:

1. Verificación del quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la XXII Asamblea General Ordinaria, celebrada en Gramado, Brasil, el día 9 de noviembre de 2012.
4. Informe de actividades que rinde la Presidencia de la OLACEFS, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 a la fecha.
- 5.- Informe de actividades que rinde la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, por período comprendido entre el 01 de enero de 2013 a la fecha



OLACEFS

6.- Informe de actividades de los Comités, las Comisiones y los Grupos de Trabajo de Trabajo de la OLACEFS, por el período comprendido entre el 01 de octubre de 2012 y 30 de noviembre de 2013.

7.- Informe y aprobación de los cambios en la estructura de la OLACEFS:

7.1.- Situación CITEC

7.2.- Situación CGF

7.3.- Propuesta CER

7.4.- Fusión CEPAT y CTRC

7.5.- Situación Miembro de Pleno Derecho Contraloría General de Antillas Neerlandesas.

8.- Aprobación del presupuesto de la OLACEFS, año 2014, con la respectiva presentación de sus planes operativos 2014.

9.- Presentación de informes financieros auditados al 31 de diciembre de 2012.

10.- Elección de nuevos miembros del Consejo Directivo:

10.1.- Postulación de la Contraloría General de la República del Paraguay.

11.- Designación de los Auditores Financiero y de Gestión de la OALCEFS:

11.1.- Lineamientos de Auditoría de Gestión de la OLACEFS.

12.- Temas varios sobre presupuesto OLACEFS:

12.1. Aprobación de criterio para la compra de pasajes, con fondos OLACEFS.

12.2. Aprobación de criterio para la entrega de viáticos.

12.3. Aprobación de criterio para rendición de viáticos post viajes.

12.4. Tomar conocimiento sobre cobros bancarios en las transferencias electrónicas de fondos.

13.- Informe sobre las actividades de los Grupos Subregionales de la OLACEFS:

13.1. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

13.2. Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR).



OLACEFS

- 14.- Presentación del informe del Equipo de Seguimiento de la Resolución sobre Género y Transparencia en la Fiscalización Superior.
- 15.- Avances Proyecto Gestión del Conocimiento
- 16.- Informe de la ejecución de los proyectos de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 17.- Propuesta de la Presidencia sobre cambio de redacción del artículo 27 del Reglamento de la Carta Constitutiva.
- 18.- Aprobación de los productos 2013 del GTN:
 - 18.1. Observaciones a la Carta Constitutiva y Reglamento de la OLACEFS
 - 18.2. Manual de Asesoría y Asistencia Técnica
- 19.- Portal OLACEFS:
 - 19.1. Dar a conocer nuevo diseño portal
 - 19.2. Dar a conocer portal traducido al inglés
 - 19.3. Aprobación Políticas de Gobernanza
- 20.- Informe de avances del Programa GIZ de apoyo a la OLACEFS
- 21.- Concursos de la OLACEFS
 - 21.1. Premiación del Concurso Anual de Investigación
 - 21.2. Dar a conocer resultado del Concurso Internacional por la Recuperación de Valores
 - 21.3. Dar a conocer resultado del concurso de elección de logo conmemorativo del 50 aniversario de OLACEFS
- 22.- Determinación de Temas Técnicos para la XXIV asamblea General Ordinaria, año 2014
- 23.- Preparativos XXIV Asamblea General Ordinaria, año 2014
- 24.- Asuntos varios
 - 24.1. Propuesta de Modificación Normativa realizada por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
 - 24.2. Desistimiento de la EFS de Ecuador de organizar la XXVI Asamblea General, año 2016



OLACEFS

- 24.3. Informe de la EFS de Venezuela sobre 64 y 65 Comités Directivos de la INTOSAI y el XXI INCOSAI
- 24.4. Informe de la EFS de Ecuador sobre 64 y 65 Comités Directivos de la INTOSAI y el XXI INCOSAI
- 24.5. Propuesta de cambio de nombre del CCR
- 24.6.- Criterios pequeños proyectos
- 24.7.- Propuesta de política de comunicaciones de OLACEFS.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS CELEBRADA EN GRAMADO, BRASIL, EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Sometido estos puntos a la consideración y no habiendo comentarios, los señores Titulares adoptaron la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN 01/2013/AG

Aprobar por unanimidad el acta de la Sesión Plenaria Administrativa de la XXII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, celebrada el 9 de noviembre de 2012, en la ciudad de Gramado, Brasil.

4.- RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA

RESOLUCIÓN 2/2013/AG

Aprobar el informe de actividades rendido por la Presidencia de la OLACEFS, a cargo del Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa de Brasil, en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 1 de diciembre de 2013.

RESOLUCIÓN 3/2013/AG

Aprobar el informe de actividades rendido la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, a cargo de la Contraloría General de la República de Chile, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de noviembre de 2013.

RESOLUCIÓN 4/2013/AG

Aprobar el informe de actividades de las Comisiones y Comités de la OLACEFS, por el período comprendido del 1 de enero de 2013 al 30 de noviembre de 2013.

RESOLUCIÓN 5/2013/AG

Aprobar el cese del Comité de Investigaciones Técnicas y Científicas de OLACEFS, CITEC.

RESOLUCIÓN 6/2013/AG

Aprobar el cese del Comité de Gestión Financiera de OALCEFS, CGF.



OLACEFS

RESOLUCIÓN 7/2013/AG

Aprobar el Acuerdo 1056-2013 del Consejo Directivo en su tenor literal, el cual expresa que se toma conocimiento de la propuesta presentada por el Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamento sobre la realización de un encuentro presencial, el inicio de una reflexión más profunda sobre el sentido último del Comité y la generación de una coordinación de una base de datos normativa, y encomendarle la elaboración de un proyecto para ser discutido en el próximo Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN 8/2013/AG

Aprobar la fusión de las Comisiones CEPAT y CTCR, en los términos planteados en el Acuerdo 1057/12/2013 del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN 9/2013/AG

Aprobar el Acuerdo 1058/12/2013 en su tenor literal.

RESOLUCIÓN 10/2013/AG

Aprobar el Presupuesto y Planes Operativos de la OLACEFS para el año 2014 según la propuesta de la Secretaría Ejecutiva, introduciendo una modificación en cuanto a crear un Fondo de Reservas ascendente a US\$100.000.- (cien mil dólares de Estados Unidos de América).

RESOLUCIÓN 11/2013/AG

Aprobar el dictamen de auditoría de los estados financieros de OLACEFS, correspondiente al año 2012, elaborado por el Contraloría General de la República de Cuba, en su calidad de Auditor Financiero Principal de la Organización.

RESOLUCIÓN 12/2013/AG

Elegir a la Contraloría General de la República del Paraguay miembro del Consejo Directivo por el período 2014-2016.

El Consejo Directivo quedará conformado así: Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa del Brasil (Presidencia), Contraloría General de la República de Chile (Secretaría Ejecutiva), Auditoría General de la Nación de la República de Argentina (miembro de Pleno Derecho electo), Contraloría General de la República de Paraguay (miembro de Pleno Derecho electo); Contraloría General de la República de Perú (miembro de Pleno Derecho sede de las próxima Asamblea General); Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras (miembro de Pleno Derecho en reemplazo de la EFS de Chile como sede próxima y anterior de la Asamblea General).



OLACEFS

RESOLUCIÓN 13/2013/AG

Elegir a la Contraloría General de la República de Costa Rica Auditor Financiero para el período comprendido entre los años 2014 y 2015.

RESOLUCIÓN 14/2013/AG

Aprobar los lineamientos de auditoría de Gestión de la OLACEFS propuestos por la Presidencia del Organismo Regional.

RESOLUCIÓN 15/2013/AG

Elegir a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana Auditor de Gestión para el período comprendido entre los años 2014 y 2015.

RESOLUCIÓN 16/2013/AG

Aprobar los puntos de manejo financiero de los fondos de la OLACEFS referidos a la compra de boletos aéreos, entrega de viáticos y rendición de gastos realizados con los mismos viáticos, según la propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva; y tomar nota de la información relativa al cobro de cargos en las transferencias bancarias internacionales

RESOLUCIÓN 17/2013/AG

Expresarse favorablemente sobre el informe de actividades que rinde la Contraloría General de la República de Panamá, en su calidad de Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

RESOLUCIÓN 18/2013/AG

Opinar favorablemente sobre el informe de actividades que rinde la Auditoría General de Nación de la República Argentina, en ejercicio de la Secretaría Ejecutiva de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR).

RESOLUCIÓN 19/2013/AG

Pronunciarse favorablemente sobre el informe rendido por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

RESOLUCIÓN 20/2013/AG

Pronunciarse favorablemente sobre el informe rendido por las EFS de Perú y de Chile acerca de los avances del Proyecto de Gestión del Conocimiento.

RESOLUCIÓN 21/2013/AG

Pronunciarse favorablemente sobre el informe sobre la ejecución de los proyectos de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo.



OLACEFS

RESOLUCIÓN 22/2013/AG

Aprobar la reforma del artículo 27 del Reglamento de la Carta Constitutiva, en los términos del Acuerdo 1067/12/2013 del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN 23/2013/AG

Aprobar las reformas a la Carta Constitutiva y Reglamento según el tenor del documento presentado por el Grupo de Trabajo Normativo, y el Manual de Asesoría y Asistencia Técnica, ambas propuestas aprobadas por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 1068-12-2013.

RESOLUCIÓN 24/2013/AG

Pronunciarse favorablemente sobre la versión traducida al inglés del Portal de la OLACEFS, y aprobar las políticas de gobernanza propuestas por la Secretaría Ejecutiva.

RESOLUCIÓN 25/2013/AG

Tomar conocimiento del informe de avances rendido por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ), correspondiente a las actividades del Programa Regional: Apoyo a la OLACEFS.

RESOLUCIÓN 26/2013/AG

Ratificar los resultados del XVI Concurso Anual de Investigación 2013 de la OLACEFS, conducido por el Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC); del Concurso Internacional por la Recuperación de Valores, organizado por la Comisión de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia, y del Concurso de elección del Logo Conmemorativo del 50° Aniversario de la OLACEFS, felicitando a los funcionarios ganadores y a las EFS que condujeron los respectivos concursos y a los integrantes de cada jurado.

RESOLUCIÓN 27/2013/AG

Aprobar la propuesta de temas técnicos sugeridos por el Consejo Directivo, para la XXIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, a la que corresponderá Sesiones Técnicas de Comisiones, disponiendo que las Presidencias de éstas informen al próximo Consejo Directivo las Entidades Fiscalizadoras Superiores que actuarán como Moderadoras:

Tema 1: El Papel de las EFS en relación con la Gobernanza Pública, a proposición de Brasil
Presidente Coordinador: Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa de Brasil.

Tema 2: El Control Interno desde la perspectiva de Transparencia y la Rendición de Cuentas
Presidente Coordinador: Contraloría General de la República del Paraguay.



OLACEFS

Tema 3: Control fiscal y ámbito de relaciones con otros entes autónomos en los diversos países de la región: alcances, excepciones y contenido.

Presidente Coordinador: Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.

RESOLUCIÓN 28/2013/AG

Aprobar la realización del concurso para la modernización del logo institucional de la OLACEFS.

RESOLUCIÓN 29/2013/2013

Aprobar el informe rendido por la Contraloría General de la República de Perú sobre los avances de los preparativos de la XXIV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS.

RESOLUCIÓN 30/2013/AG

Encomendar al Tribunal de la República del Uruguay, en su calidad de miembro pleno de OLACEFS y en el ejercicio de la Presidencia del CER, la elaboración de una propuesta referida a la creación de una nueva categoría de miembros de la Organización y la incorporación de un capítulo de derechos y deberes a la Carta Constitutiva de la OLACEFS, a fin de que ella sea discutida en la LVIII Reunión del Consejo Directivo y, posteriormente, sea sometida a la consideración de la próxima Asamblea.

RESOLUCIÓN 31/2013/AG

Conocer y aceptar la renuncia a ser sede de la XXIV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS por de la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador y proclamar en su lugar a República Dominicana como sede de dicha Asamblea, encargándose a la Cámara de Cuentas de República Dominicana la respectiva organización, entidad que propondrá a la Asamblea General la fecha de su realización en el año 2016.

RESOLUCIÓN 32/2013/AG

Expresarse favorablemente respecto de los informes rendidos por las EFS de Venezuela y Ecuador sobre sus actividades realizadas en el marco de las 64 y 65 reuniones del Comité Directivo de la INTOSAI y el XXI INCOSAI.

RESOLUCIÓN 33/2013/AG

Aprobar el cambio de denominación del Comité de Capacitación Regional, pasando a llamarse dicho órgano técnico Comité de Creación de Capacidades, para todos los efectos.

RESOLUCIÓN 34/2013/AG

Tomar conocimiento de las propuestas de la Presidencia de OLACEFS referidas a los criterios de aprobación de los llamados “Pequeños Proyectos” como línea de trabajo



OLACEFS

dentro del Programa Regional OLACEFS-GIZ, así como de la de Política de Comunicaciones de OLACEFS.

RESOLUCIÓN 35/2013/AG

Aprobar las conclusiones y recomendaciones contenidas en los informes de relatoría, que como Anexo 2 forman parte de la presente Acta, relativos al Tema Técnico I “Caja de Herramientas para el Control de la Corrupción”, Tema Técnico II “Pasivos Ambientales y Distribución de la Biodiversidad”, Tema Técnico III “El Marco de la Medición de Desempeño de las EFS” y Tema Técnico IV “La Participación Ciudadana: principio de la rendición de cuentas”, dando las gracias a las EFS integrantes de los Comités Técnicos Coordinadores respectivos por el valioso apoyo prestado a la Organización Regional.

Augusto Nardes
EFS de Brasil
Presidente de OLACEFS

Ramiro Mendoza
EFS de Chile
Secretario Ejecutivo de OLACEFS